EL ARENAL

5. PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN / DIAGNÓSTICO.

5.1. DIAGNÓSTICO GENERAL

1.1.1. Demografía

De acuerdo con el censo de población y vivienda 2010 del INEGI y a proyecciones de CONAPO 2010-2030, la población total de El Arenal es de 17,545 habitantes, de los cuales 3,572 (20.3%) son personas mayores de 60 años.

Población de adultos mayores por localidad en El Arenal 2019					
Población	El Arenal				
(años)	Absoluto	Porcentual			
Total	17,545	100.0%			
50 a 59 años	1,275	7.3%			
60+	1,619	9.2%			
65+	1,164	6.6%			
70+	789	4.5%			

Fuente: estimación propia con base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

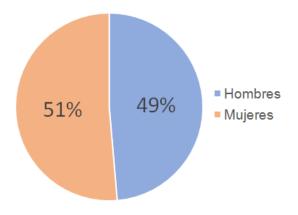
De las localidades del municipio de El Arenal, la cabecera municipal cuenta con el 65.8%, seguido de la localidad de Santa Cruz del Astillero con un 12.9% de la población mayor de 60 años.

Población de adultos mayores por localidad en El Arenal 2019					
Localidad	%	60+	65+	70+	
El Arenal	65.8%	1,066	767	519	
Huaxtla	11.5%	186	134	90	
Santa Cruz del Astillero	12.9%	209	150	102	
Resto	9.8%	159	114	77	
Total	100.0%	1,619	1,164	789	

Fuente: estimación propia con base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

En proporción de género, las mujeres mayores son el 51 por ciento, con respecto a los hombres que son 49 por ciento. Estos datos están en congruencia con las cifras que el Consejo Nacional de Población (CONAPO) ha establecido en sus indicadores demográficos 2010-2030, que señalan para el estado de Jalisco, al año 2019, un

promedio de esperanza de vida de 76.06 años, para las mujeres 78.61 años y para los hombres un promedio de 73.70 años.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

Observando las proyecciones hechas por CONAPO sobre la esperanza de vida, se espera que en 11 años (2030), la esperanza de vida de los hombres aumente 1.38 años, mientras que en las mujeres sería de 1.15 años

Esperanza de vida en Jalisco						
Indicador	2010	2019	2030			
Esperanza de vida al nacimiento total	74.76	76.09	77.36			
Esperanza de vida al nacimiento hombres	72.02	73.70	75.08			
Esperanza de vida al nacimiento mujeres	77.64	78.61	79.76			

Fuente: proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

Es importante señalar que actualmente, existe una población en El Arenal de 1,275 habitantes entre 50 a 59 años, y que dentro de una década, la población mayor de 60 años podría duplicarse.

Población de adultos mayores por localidad en El Arenal 2019			
Localidad	50-59		
El Arenal	840		
Huaxtla	146		
Santa Cruz del Astillero	164		
Resto	125		
Total	1,275		

Fuente: estimación propia con base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

En los siguientes mapas temáticos es posible observar la distribución de la población de personas mayores según su concentración geográfica en el municipio El Arenal.

Se presenta un límite inferior y un límite superior que delimitan en un rango la cantidad de personas mayores (en términos absolutos) que habitan en un AGEB, El término "Frec" que significa frecuencia, hace referencia al número de AGEB que hay con los rangos de población mencionados en los límites.

Mapa 1. Distribución territorial de la población de 60 años y más en El Arenal



1 Lim. Inf.	Lim. Sup.	Frec.
→ 211.00	<= 367.00	2
→ 3.60	<= 211.00	2
→ ■ > 10.60	<= 43.60	3
→ □ > 3.40	<= 10.60	2
>=0.00	<= 3.40	2

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

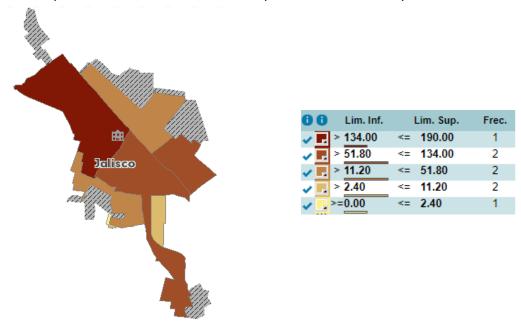
Mapa 2. Distribución territorial de la población de 65 años y más en El Arenal



00	Lim. Inf.	Lim. Sup.	Frec.
→ 🕝 >	169.40	<= 273.00	2
✓ 🖳 >	43.00	<= 169.40	2
→ 🕝 >	6.40	<= 43.00	2
→ >	3.20	<= 6.40	2
√ , >:	=0.00	<= 3.20	2

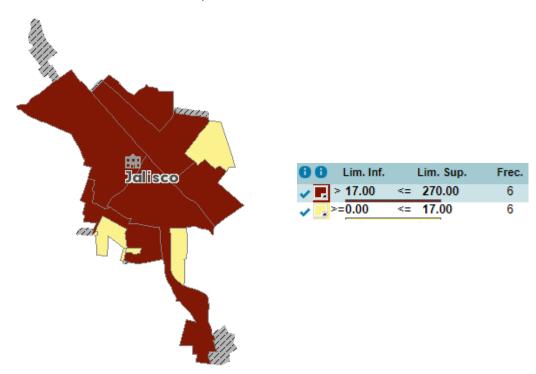
Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

Mapa 3. Distribución territorial de la población de 70 años y más en El Arenal



Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos

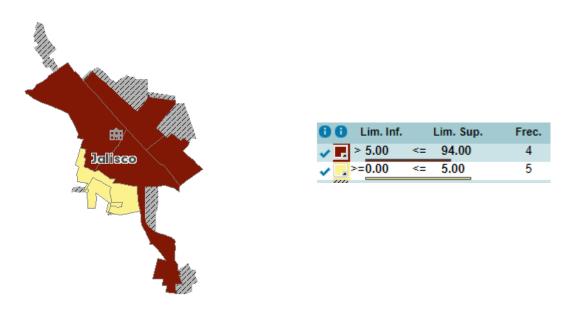
Mapa 4. Distribución territorial de la población de 50 a 59 años en El Arenal



Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

En el mapa 5, se observa que la distribución geográfica de las personas mayores con alguna discapacidad se concentra en la zona centro del municipio.

Mapa 5. Distribución territorial de la población de 60 años y más con algún tipo de discapacidad en El Arenal



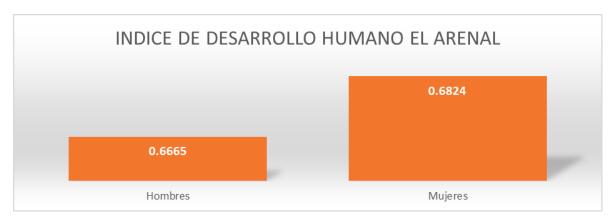
Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

1.1.2. Índice de Desarrollo Humano.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha seguido sistemáticamente las tendencias de los principales componentes del desarrollo desde que se presentó el primer Informe sobre Desarrollo Humano mundial en 1990. Para medir las tendencias, se han propuesto indicadores como el Índice de Desarrollo Humano (IDH), y con ello se ha buscado contribuir a la discusión de una idea de bienestar que trascienda la noción del nivel de ingreso.

El IDH tiene como objetivo medir el conjunto de capacidades y libertades que tienen los individuos para elegir entre formas de vida alternativas. Para ello, se toman en cuenta tres dimensiones básicas para el desarrollo: 1) la posibilidad de gozar de una vida larga y saludable; 2) la capacidad de adquirir conocimientos; 3) la oportunidad de tener recursos que permitan un nivel de vida digno.

El desarrollo humano es un proceso dinámico y ligado al contexto local. Por ello, la metodología del IDH se adapta para su cálculo a nivel nacional, estatal y municipal. El Informe mundial sobre Desarrollo Humano 2010 introdujo ajustes en la metodología para calcular el IDH. Ahora, el IDH se calcula empleando la media geométrica de los índices de los tres componentes. Por ello, un mal desempeño en cualquiera de los componentes se refleja directamente en el valor del índice y ya no existe sustituibilidad perfecta entre ellos.



Nivel de IDH			
Bajo	Medio	Alto	Muy alto
			(0.696214 - 0.917404)

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México. Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (OIDH)

Indicadores del Índice de Desarrollo Humano por Género

Índice c	Índice de Salud		Índice de Educación		Ingreso
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0.8233	0.8536	0.5755	0.5952	0.6251	0.6253

	nortalidad antil		medio de aridad	Años espe escolari	rados de	Ingreso per (dól estadounid	ares
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
16.3	13.8	6.6	6.8	11.4	11.7	\$ 7,860.09	\$ 7,874.94

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México. Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (OIDH)

1.1.3. Modelos de Convivencia y Vivienda

De acuerdo con INEGI Los hogares censales se pueden clasificar según sus características en nucleares, ampliados, compuestos, corresidentes y unipersonales.

HOGAR CENSAL, unidad formada por una o más personas, vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular.

HOGARES NUCLEARES, formados por el papá, la mamá y los hijos o sólo la mamá o el papá con hijos; una pareja que vive junta y no tiene hijos también constituye un hogar nuclear.

HOGARES AMPLIADOS, están formados por un hogar nuclear más otros parientes (tíos, primos, hermanos, suegros, etcétera).

HOGARES COMPUESTOS, constituidos por un hogar nuclear o ampliado, más personas sin parentesco con el jefe del hogar.

HOGARES DE CORRESIDENTES, están formados por dos o más personas sin relación de parentesco.

HOGARES UNIPERSONALES, son integrados por una sola persona.

En el siguiente cuadro se puede identificar que los hogares unipersonales son los que cuentan con un mayor porcentaje de jefes de familia mayores de 60 años (62.2%) seguido de los corresidentes con el 61.4%. Los tipos de hogares con menor presencia de jefes de familia mayores son hogares censales con el 25.8% y nuclear con el 17.6%.

Tipos de hogares en El Arenal 2019					
Tipo de hogar	Total	Jefe de familia 60 y más			
Tipo de flogal	Absoluto	Absoluto	Proporción		
Hogares censales	5,061	1,305	25.8%		
Nuclear	3,482 612		17.6%		
Ampliado	1,096	424	38.6%		
Compuestos	33	13	39.8%		
Corresidentes 9		5	61.4%		
Unipersonales	396	246	62.2%		

Nota metodológica: los porcentajes se obtienen de la división de los absolutos por tipo de hogar entre el total de hogares censales, en cada una de las filas según sea el caso. Un ejemplo sería la siguiente operación: (nuclear/hogares censales)*100 o (unipersonales/hogares censales)*100. Se excluye de la tabla los hogares que son definidos como "No especificados", debido a que no estuvo presente la persona a encuestar al momento de realizar el levantamiento.

Fuente: estimación propia con base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

Observando la distribución de las jefaturas de los hogares en adultos mayores, se aprecia que el 17.6% del hogar nuclear, el jefe de familia es mayor de 60 años.

En la siguiente tabla se puede observar que el 8.2% de los hogares censales, el jefe de familia es masculino y en el 15.8% es femenino, predominan las mujeres en la jefatura de estos hogares.

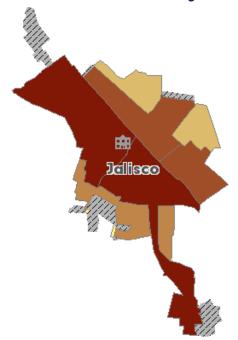
Hogares censales y vivienda El Arenal 2019					
Tipo de hogar	El Arenal				
Tipo de flogal	Absoluto	Proporción			
Total	5,435	100.0%			
Con jefe (a) de 60 +	1,305	24.0%			
Con jefa de 60 +	860	15.8%			
Con jefe de 60 +	445	8.2%			

Nota metodológica: los porcentajes se obtienen de la división de los absolutos por tipo de jefe de familia entre el total de hogares, en cada una de las filas según sea el caso. Un ejemplo sería la siguiente operación: (jefe de familia/hogares censales)*100 o jefa de familia/hogares censales)*100.

Fuente: estimación propia con base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

En el siguiente mapa en posible observar que la mayor concentración de hogares con jefes(as) de familia adultos mayores se encuentran ubicadas en la zona centro que cuenta con la mayor disponibilidad de comercios y servicios.

Mapa 6. Distribución territorial de hogares con jefes y jefas de familia de 60 años y más



00	Lim. Inf.	Lim. Sup.	Frec.
✓ 🕝 >	149.20	<= 231.00	2
√ 🖳 >	48.20	<= 149.20	2
√ >	8.40	<= 48.20	2
→ 🖳 >	1.00	<= 8.40	2
√ >=	0.00	<= 1.00	2

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

5.1.4. Niveles de Formación (aspectos educativos)

Un parámetro que da cuenta de los aspectos educativos o nivel de formación de la población es el grado promedio de escolaridad, resultado de dividir el monto de

grados aprobados a partir de la primaria, por las personas mayores de 15 años de edad entre las personas del mismo grupo de edad.

En relación con el analfabetismo, el segmento de personas mayores registra un 25.7% de personas mayores que no saben leer y escribir.

Población mayor de 12 años analfabeta El Arenal 2019				
Condición	Mayor de 12 años		60 y más	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	15,594	100.0%	1,963	100.0%
Sabe leer y escribir	14,774	94.7%	1,459	74.3%
No sabe leer y escribir	820	5.3%	504	25.7%

Nota metodológica: los porcentajes se obtienen de la división de los absolutos por condición entre el total, en cada una de las filas según sea el caso. Un ejemplo sería la siguiente operación: (Sabe leer y escribir/total)*100. Fuente: estimación propia con base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO. Nota: no se presenta la información de la población con condición "No especificada".

5.1.5 Recursos Sociales

Se consultó el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI para conocer las instituciones y organizaciones que integran la estructura de los recursos sociales del municipio.

Se identificó la siguiente institución:

 DIF SANTA CRUZ SISTEMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA / SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DEL EL ARENAL JALISCO / Centros del sector público dedicados a la atención y cuidado diurno de ancianos y discapacitados.

FUENTE: DENUE – INEGI, utilizando según SCIAN (Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte), el sector (62) Servicios de salud y de asistencia social y las siguientes clases; (623111) Residencias del sector privado con cuidados de enfermeras para enfermos convalecientes, en rehabilitación, incurables y terminales. (623112) Residencias del sector público con cuidados de enfermeras para enfermos convalecientes, en rehabilitación, incurables y terminales. (623211) Residencias del sector privado para el cuidado de personas con problemas de retardo mental. (623212) Residencias del sector privado para el cuidado de personas con problemas de retardo mental. (623221) Residencias del sector privado para el cuidado de personas con problemas de trastorno mental y adicción. (623222) Residencias del sector público para el cuidado de personas con problemas de trastorno mental y adicción. (623211) Asilos y otras residencias del sector privado para el cuidado de ancianos. (623312) Asilos y otras residencias del sector público para el cuidado de ancianos. (624121) Centros del sector privado dedicados a la atención y cuidado diurno de ancianos y discapacitados. (624122) Centros del sector público dedicados a la atención y cuidado diurno de ancianos y discapacitados. (624211) Servicios de alimentación comunitarios prestados por el sector público. (624221) Refugios temporales comunitarios del sector privado. (624221) Refugios temporales comunitarios del sector público. (624231) Servicios de emergencia comunitarios.

1.1. DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO A PARTIR DE LAS ÁREAS TEMÁTICAS DE LAS CIUDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES.

1.1.1. El Entorno Físico.

El ambiente que rodea a la persona mayor y que le permite la realización de sus actividades diarias, es sin duda uno de los asuntos de mayor impacto en su bienestar físico y emocional así como en el mejoramiento de su calidad de vida. Un entorno adecuado, ayudará a que la persona mayor pueda desenvolverse de una manera segura, sencilla e independiente.

La mayor parte del municipio el 92.9% tiene clima semicálido y semihúmedo con lluvias en verano, la temperatura media anual es de 21.0° C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre los 32.8°C y 8.4°C respectivamente. La precipitación media anual es de 998 mm.

Espacios al aire libre y edificios públicos

En cuanto a la altura, El Arenal se encuentra a 1,387 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 820 y los 2,000 msnm. En sus pendientes el 62.2% del municipio tiene terrenos planos, es decir con pendientes menores a 5º. El lomerío ocupa en segundo lugar con un 21.5% entre 5º y15º y en tercer lugar las montañosas con un 16.3% con de 15º.

El municipio cuenta con atractivos naturales como el Arroyo Las Tinajas, Bosque de la Primavera, Río Salado, Presa de Huaxtla, Cerro el Panchote, Cerro el Tepeguaje, Cerro Santa Quiteria y zonas de cultivo de agave azul (Tequilana Weber). El Río Salado, el cultivo de agave azul y el bosque de la primavera son zonas naturales las cuales, pueden favorecer el turismo.

Reforestación y deforestación

En el municipio de El Arenal se observa un proceso de deforestación generado por la expansión de actividades agropecuarias y por la extracción de recursos naturales originales. Los incendios forestales han mermado en un 25% el total de las áreas, lo cual está repercutiendo en la sequía de cauces y la erosión masiva de suelos.

En el municipio se presenta una fuerte presión sobre los recursos forestales, entre los principales causales de la deforestación se cuentan, la extracción de origen comercial, el aprovechamiento en el ámbito familiar y por los cambios de usos del suelo, destacando al respecto las áreas destinadas al cultivo del maíz y de agave entre otros.

Usos de suelo, parques y espacios verdes

La erosión de los suelos en este municipio representa uno de los principales problemas presentándose principalmente en las zonas de cultivo, bosques, planicies y en cualquier tipo de relieve del territorio municipal. Los suelos tiene una capa superficial oscura, suave, rica en materia orgánica y nutrientes, son de profundidad variable, si son profundos se utilizan para la agricultura y los menos profundos se localizan en pendiente con rendimientos más bajos y se erosionan con facilidad.

Equipamiento urbano, comprende las instalaciones para alojar las funciones requeridas como satisfactores de necesidades comunitarias.

	Manzanas con	En todas las vialidades	En alguna vialidad	En ninguna vialidad	No especificado
/1\	Recubrimiento de la calle	117	87	16	1
	Banqueta	92	95	33	1
	Guarnición	64	80	76	1
•	Árboles o palmeras	84	121	15	1
Ġ	Rampa para silla de ruedas	8	22	190	1
f	Alumbrado público	114	101	5	1
÷	Letrero con nombre de la calle	54	123	43	1
8	Teléfono público	1	67	152	1
於	Restricción del paso a peatones	218	1	no aplica	no aplica
4	Restricción del paso a automóviles	213	6	no aplica	no aplica
am-	Puesto semifijo	0	41	179	1
	Puesto ambulante	0	2	218	

FUENTE: INEGI / INVENTARIO NACIONAL DE VIVIENDA / Fecha de actualización: 2014

	El Arenal, Jalisco				
Infraestructura			Descripción		
Infraestructura (km) —	Carreteras	36.60	El municipio se encuentra en el segundo lugar de la región Valles, registrando grado alto de conectividad en caminos y		
illiaestructura (kili)	Caminos	12.41	carreteras.		
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios			
Cementerio	1	_			
Escuelas	14	-			
Palacio o ayudantía	1		untado en este table corresponde e los conjejos concentrados en		
Mercado	1	localidades mayores	entada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en a 2,500 habitantes.		
Plaza	8	_			
Centro Salud	4	_			
Templo	7				

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2012 Conectividad 2012. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-IIEG, 2009.

Cultura

Existe una diversidad de construcciones históricas arquitectónicas entre las cuales destacan, la ex hacienda la Calavera, ex hacienda la Parreña, ex hacienda la Providencia, ex hacienda el Careño, ex hacienda Huaxtla, hacienda Santa Quiteria, parroquia de Nuestra Señora del Rosario, las cuales pueden ser aprovechadas para su restauración y prevalencia para atraer turismo. Además se cuenta con un centro arqueológico "Santa Quiteria" con antigüedad de 350 años de la tradición Guachimontones, con el campo de juego la pelota más grande. Una área del bosque de la primavera, la presa de Huaxtla, y las casas tequileras.

Actualmente se cuenta con 1 hotel con una disponibilidad de 30 habitaciones. Los otros hoteles existentes se clasifican en calidad baja. Además de lo anterior, se cuenta con servicios adicionales al turismo como 12 tequileras, 7 restaurantes y 3 bares.

Vivienda

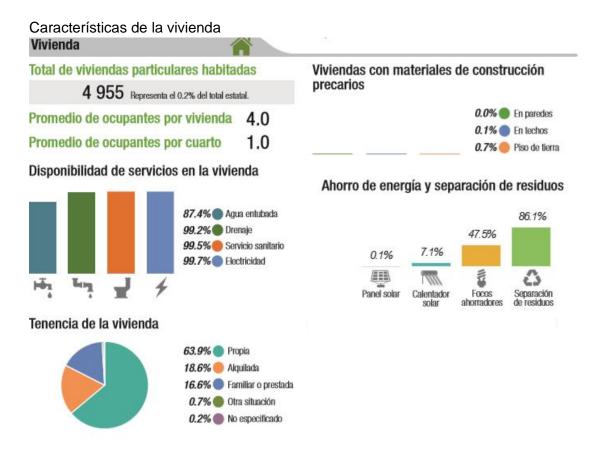
Garantizar la accesibilidad en vivienda significa comprometerse a que cualquier persona pueda disfrutar de su entorno independientemente de su grado de capacidad técnica, cognitiva o física, y para ello, deben cumplirse una serie de aspectos básicos: acceder, circular, utilizar y comunicar. Acceder es una condición fundamental y no solo tiene que ver con las características propias de la vivienda en cuanto al tamaño o diseño de la puerta, o la necesidad de que no existan

obstáculos físicos, sino también con la proximidad a las áreas en donde existen los servicios.

De acuerdo al XIII censo general de población y vivienda INEGI 2010 la cobertura de agua potable alcanzaba el 86 %, que es inferior a la media estatal que es de 93.4%. En lo que respecta al servicio de drenaje (conectado a la red pública), el municipio en el mismo periodo alcanzó el 98.4%, situándose en la media estatal (94.66%). Este municipio cuenta con 1 planta de tratamiento de aguas residuales en Santa Cruz del Astillero, pero esta sin funcionar.

El precio de la vivienda

La vivienda, como la mayoría de los bienes, está condicionada por la oferta y demanda en el mercado. No se puede hablar de un precio único, ya que este puede variar considerablemente, dependiendo, entre otras cosas, de las características físicas de las construcciones, del precio de terreno o de su ubicación. Para muchos adultos mayores el precio de la vivienda hoy en día es inaccesible.



Transporte

El servicio de transportes foráneo de pasajeros se otorga mediante el uso de 2 rutas de camiones como Tequila Plus y Transportes Quick. En términos generales el servicio es regular y en lo que se refiere al precio es caro y esto repercute en los bolsillos de los Arenalenses, tanto en trabajadores como estudiantes

5.2.2 Entorno Social y Cultural

Participación social

Para una persona mayor, el primer eslabón de su ambiente social, es indiscutiblemente la familia. Contar con el apoyo incondicional de sus seres queridos resulta por demás fundamental para su bienestar. El valor del espacio familiar resulta insustituible una vez que la persona mayor ve reducida su vida social, especialmente cuando se encuentra en situaciones de movilidad reducida. La ventaja de la familia en su papel como cuidador y responsable del anciano, es que le proporciona generalmente mayor seguridad emocional, confianza e intimidad. Asimismo, impide que se genere esa sensación de abandono y falta de afecto que la persona mayor tiene cuando es institucionalizado.

En el DIF de El Arenal, se promueven actividades para fomentar en las personas mayores la práctica de la actividad física, la recreación y el deporte de manera gratuita y permanente, así como algunos espacios públicos, como parte del aprovechamiento del tiempo libre y hábitos de vida saludable.

Las actividades que el DIF imparte para los adultos mayores son:

- Relajación para el cuerpo.
- Baile de zumba.
- Juegos de mesa.
- Ejercicios con objetos.
- Días de campo.
- Festejos de cumpleaños.
- Paseos.
- Platicas de psicología.

Participación cívica y empleo

Las personas mayores, al igual que cualquier ciudadano, están sujetas de derechos y responsabilidades en la sociedad actual. La ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor del Estado de Jalisco establece en su capítulo II De los Derechos, artículo 6°, inciso V, fracción d), el derecho a participar en la vida cívica, cultural, deportiva y recreativa de su comunidad.

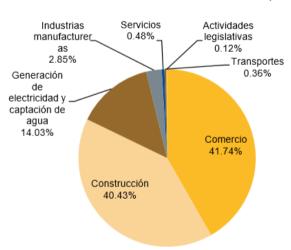
El municipio tiene una destacada experiencia en la producción de las siguientes manualidades y artesanías textiles en algodón tejido, fibra vegetal, retratos a lápiz, productos artesanales, talabartería. Relevante y reconocido a nivel regional son la elaboración de huaraches.

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por establecimientos de abarrotes, expendios de tequila, tiendas de ropa, carnicerías, para atender las demandas de productos que la población requiere.

Los servicios financieros en el municipio son escasos, ya que no se cuenta con bancos comerciales, una casa de cambio, no hay sociedades de inversión y solo una caja de ahorro. En general podemos mencionar que los anteriores organismos financieros no facilitan el acceso a créditos que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional.

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de El Arenal cuenta con 855 unidades económicas y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 41.74% del total de las empresas en el municipio. A nivel regional ocupa la posición número 6 en cuanto a número de empresas y el lugar 61 a nivel estatal.





Posición en el ranking		nking
Municipio	Estatal	Regional
El Arenal	61	6

ENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE.

El Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) que ofrece los datos de identificación, ubicación, actividad económica y tamaño de 5 millones 78 mil 737 unidades económicas activas en el territorio nacional.

Distribución de Unidades Económicas por Actividad Económica / El Arenal

Actividad Económica	Unidades económicas
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final.	1
Construcción.	2
Industrias manufactureras.	130
Comercio al por mayor.	17
Comercio al por menor.	340
Transportes, correos y almacenamiento.	6

Información en medios masivos.	1
Servicios financieros y de seguros.	6
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles.	13
Servicios profesionales, científicos y técnicos.	8
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación.	7
Servicios educativos.	27
Servicios de salud y de asistencia social.	32
Servicios de esparcimiento cultura y deportivos, y otros servicios recreativos.	15
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.	120
Otros servicios excepto actividades gubernamentales.	118
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales.	11

FUENTE: DENUE. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Actualización al segundo semestre de 2016.

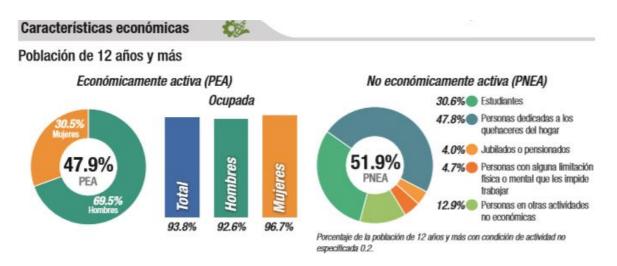
Distribución del Número de Unidades Económicas por Tamaño / El Arenal

Tamaño de la unidad económica	Número de unidades	%
0 a 5 personas	747	87.4
101 a 250 personas	2	0.2
11 a 30 personas	35	4.1
251 y más personas	1	0.1
31 a 50 personas	4	0.5
51 a 100 personas	3	0.4
6 a 10 personas	63	7.4
Total	855	100.0

FUENTE: DENUE. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Actualización al segundo semestre de 2016.

DENUE utiliza el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013. El objetivo del SCIAN México es proporcionar un marco único, consistente y actualizado para la recopilación, análisis y presentación de estadísticas de tipo económico, que refleje la estructura de la economía mexicana. El SCIAN México es la base para la generación, presentación y difusión de

todas las estadísticas económicas del INEGI. Su adopción por parte de las unidades del estado, permite homologar la información económica que se produce en el país, y con ello contribuir a la de la región de América del Norte.



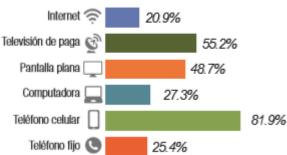
FUENTE: INEGI Panorama Sociodemográfico de Jalisco 2015. 2016.

5.2.3 Acceso a la información, servicios sociales de apoyo y salud

Comunicación e información

Hoy día, en este mundo tecnológico y virtual, es necesaria la capacitación de las personas mayores para hacer uso efectivo de los recursos que les permitan integrarse a la sociedad y facilitar sus vidas en lugar de complicárselas. Saber navegar por internet, permite al adulto mayor comunicarse con familiares y amigos, realizar compras de productos básicos, hacer la despensa, pagar servicios, etcétera; sin necesidad de moverse de su hogar, significando una gran ventaja, especialmente para aquellos individuos que presentan alguna limitación de movilidad.

Disponibilidad de TIC



La población cuenta con acceso y disponibilidad a tecnologías de información y la comunicación (TIC), siendo el teléfono celular el más importante.

Servicios sociales y de salud

El municipio de El Arenal, cuenta con una población total de 17,545 habitantes, solo el 67.16% son derechohabientes a servicio de salud en alguna institución pública. La población que no cuenta con seguridad social es de 5,425 (30%), y es atendida por la secretaría de salud y por la medicina particular. De acuerdo a datos estadísticos de ésta institución en el año 2012 se alcanzó una cobertura del 70% en la prestación de los servicios básicos de salud.

De acuerdo con los resultados del XIIII censo general de población y vivienda INEGI 2015, solo el 5.08 % del total de la población presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en el municipio son; motriz con limitación para caminar o moverse con 475 casos, visual con limitación para ver aun usando lentes 243 casos, con limitación para escuchar con 148 casos, con limitación para hablar, comunicarse o conversar 106 casos, con limitación para vestirse, bañarse o comer 55 casos, con limitación para poner atención o aprender cosas sencillas 55 casos, con limitación mental con 86 casos.

La infraestructura municipal en materia de salud al 2012 es de 3 centros de salud, uno en la cabecera municipal, otro en Santa Cruz del Astillero y Huaxtla, una casa de salud en la colonia Las Norias, una clínica familiar IMSS, una clínica ISSSTE, nueva médicos privados y ningún hospital de primer contacto.

Se realizó una consulta a las personas mayores del municipio, para obtener información sobre el programa Jalisco Te Reconoce (Indicadores y Evaluación para el programa Jalisco Te Reconoce, apoyo a personas mayores Julio-Noviembre 2019), Esta información permite validar algunas de las acciones realizadas, así como replantear las mismas en función de las inversiones realizadas y las percepciones de los adultos mayores. A continuación algunos datos obtenidos de la consulta:

- El promedio de edad de los participantes en la consulta en este municipio es de 64 años.
- El 95% mencionaron ser propietarios de la vivienda que habitan.
- El 70% mencionaron no recibir apoyo económico federal.
- El tipo de enfermedades que padecen son:
 - ✓ Problema visual 55%

- ✓ Hipertensión 50%
- ✓ Diabetes 35%
- ✓ Artritis 30%
- ✓ Problema auditivo 30%

Otro tipo de enfermedades mencionadas fueron: Del corazón y asma.

En relación con la necesidad de apoyos específicos se mencionaron los siguientes:

- Bastón 15%
- Lentes 100%
- Aparato auditivo 30%
- Andadera 5%

Programas sociales

En El Arenal es posible acceder a diversos programas sociales dirigidos al adulto mayor, entre los que destacan:

Nivel Federal

El Programa Pensión para Adultos Mayores de la Secretaría de Bienestar atiende a personas adultas mayores de 68 años. Este programa sustituyó al de 70 y más, tiene cobertura a nivel nacional. Los beneficiarios reciben \$2,620 pesos cada 2 meses; también participan en grupos de crecimiento y jornadas informativas sobre temas de salud y obtienen facilidades para acceder a servicios y apoyos de instituciones como el INAPAM, además de aquellas que ofrecen actividades productivas y ocupacionales.

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), promueve servicios tendientes a mejorar el desarrollo humano integral de las personas de 60 años de edad y más, con diversas opciones de recreación y cultura, activación física y educación para la salud.

Asimismo, ofrece los beneficios de la tarjeta INAPAM con el compromiso de diversos prestadores para brindar atractivos descuentos en servicios de salud, alimentación, transporte, vestido, hogar, recreación y cultura, así como en artículos diversos, que ayudan a proteger la economía del adulto mayor. Otras ayudas relevantes al contar con esta tarjeta son descuentos en pagos del impuesto predial y agua potable.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social STPS, a través del Servicio Nacional de Empleo, ofrece el sitio "Abriendo Espacios", un portal de empleo para personas con discapacidad y adultos mayores.

El Sistema de Administración Tributaria (SAT), a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ofrece incentivos fiscales a las personas físicas o morales que contraten personas con discapacidad y/o personas adultas mayores.

Nivel Estatal

El DIF Jalisco, como parte de sus programas sociales, ofrece:

Atención en centros de día para adultos mayores. Proporciona a las personas de la tercera edad un espacio en donde se les ofrecen actividades recreativas y culturales, consultas médicas, apoyo psicológico y ración alimenticia, con la finalidad de contribuir de manera importante para un desarrollo integral que dignifique su vejez.

Atención para adultos mayores en desamparo. Se brinda atención médica, albergue, redes de apoyo comunitario y atención alimentaria, a los adultos mayores que viven en extrema pobreza y/o abandono, y que son canalizados por instituciones, vecinos o que directamente solicitan el apoyo al organismo.

Casa hogar para mujeres adultas mayores. Es un lugar donde se les otorga a las mujeres adultas que no cuentan con apoyo familiar, alojamiento, alimentación, atención en salud, actividades recreativas, culturales y ocupacionales; aspectos importantes para vivir su vejez de una manera digna.

Desarrollo del adulto mayor. Se promueve la atención a las personas mayores a través de la capacitación, orientación y asesoría gerontológica a los Sistemas DIF municipales, organismos de la sociedad civil y público en general interesado, proporcionándoles herramientas para que aprendan el uso positivo del tiempo libre, por medio de actividades físicas, recreativas y culturales, participación en eventos estatales, la entrega de un documento oficial de identificación y la implementación de comedores asistenciales, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la salud física, psíquica y social del adulto mayor en el estado de Jalisco. Cuentan con comedores asistenciales, así como recreación, deporte y cultura para personas mayores.

Universidad abierta no formal para adultos mayores. Esta consiste en la formación de grupos comunitarios en los cuales se realizan actividades formativas y educativas, con base en un modelo educativo establecido, y con la finalidad de favorecer la integración social de las personas mayores.

Además, expide la credencial conocida como *Plan Venerable*, que se incorpora a los beneficios de la tarjeta del INAPAM.

Por otra parte, el gobierno del estado, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), también ofrece un apoyo económico para aquellas personas mayores de 65 años de edad que no cuentan con pensión. Se otorga una pensión alimenticia –a razón de \$972 pesos mensuales por beneficiario, a adultos mayores de 65 años que viven en localidades de más de 20,000 habitantes en condiciones de marginación y/o desamparo—, que les permita ampliar sus alternativas de bienestar y mejorar su calidad de vida.

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), mediante el Centro de Atención y Desarrollo Integral a Pensionados CADIP, brinda servicios médicos, enfermería, psicología, trabajo social, rehabilitación, espacios religiosos, sana alimentación, lavandería, casa hogar, actividades y talleres. Exclusivamente a pensionados del IPEJAL.

Nivel Municipal

El Sistema DIF Municipal, Institución que se enfoca en desarrollar el bienestar de las familias, la asistencia a los ancianos y la lucha contra el abuso de violencia intrafamiliar. Es un lugar especializado donde se brinda atención a las problemáticas particulares mediante el apoyo, orientación y derivación en el aspecto legal, psicológico y de trabajo social.

1.2. RESULTADOS DE LA CONSULTA CIUDADANA: PERSONAS MAYORES

1.2.1. Método de trabajo

Investigación cualitativa y cuantitativa, diseño descriptivo no probabilístico. Levantamiento de información a través de encuesta personal. La información obtenida se organizó y clasificó conforme a la lista de control de aspectos esenciales de las ciudades amigables con los mayores que propone la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Unidad de análisis: Personas de ambos sexos mayores de 60 años de edad que residen en el municipio.

Fecha del levantamiento de información: Meses de octubre y noviembre de 2019. **Instrumento de trabajo:** Cuestionario de aplicación personal y autoadministrable. **Propósito:** conocer la percepción que existe sobre los ocho aspectos esenciales que presenta la Organización Mundial de Salud.

1.2.2. Objetivos:

- ✓ Involucrar a las personas mayores en la evaluación de fortalezas y deficiencias de la ciudad.
- ✓ Conocer la percepción que existe de estos en relación a los aspectos esenciales de la OMS
- ✓ Información que nos ayude a establecer proyectos estratégicos, líneas y acciones para el desarrollo del plan y su implementación.
- ✓ Los alcances establecidos consistieron en identificar situaciones o problemas que garanticen los derechos humanos de las personas mayores; y que permitan enfocar esfuerzos y recursos del Ayuntamiento en la solución de problemas.

1.2.3. Formato base

El instrumento de trabajo fue diseñado en un formato de 28 afirmaciones que corresponden a las 84 características de la lista de control de los aspectos esenciales de las ciudades amigables con las personas mayores publicada por la OMS; y se utilizó una escala con valor de 10 puntos, siendo 10 el valor más alto para conocer qué tan en desacuerdo o de acuerdo se está con cada una de las afirmaciones.

Espacios al aire libre y edificios públicos

A1	Las instalaciones de gobierno son lugares limpios y seguros.
A2	Los parques y plazas públicas están en buenas condiciones y son seguros para caminar.
А3	Las escarpas (banquetas) se encuentran en buen estado y libres de obstrucción
A4	Los cruces peatonales son seguros para personas que caminan como usted y para quienes tienen alguna discapacidad.
A5	Las calles cuentan con buena iluminación.
A6	La presencia de la policía en las calles le hace sentir seguridad.

Transporte público

B7	Los precios de camiones, combis y taxis son accesibles y se exhiben clarament
DO	El transporte es seguro y constante, me lleva a cualquier parte de la ciudad
B8	incluyendo por la noche y fines de semana.

В9	Existe transporte para personas con alguna discapacidad.
D40	Los camioneros respetan las paradas y esperan a que los pasajeros estén
B10	sentados para emprender la marcha.
B11	Los camioneros son amables y respetuosos.

Vivienda

C12	Su hogar es un lugar confortable y seguro ante los factores climáticos.	
040	Las residencias para albergues que hay la ciudad son lugares en buen estado,	
C13	limpios y seguros.	

Participación social

		Los lugares para eventos y actividades públicos están en buenos lugares, están
	D14	bien iluminados y con acceso en camión y combi.
Ī	D15	En la ciudad existen muchas actividades para personas como usted.

Respeto e inclusión social

540	El personal de instalaciones de gobierno, bancos y comercios es cortés y
E16	servicial.
	Existen oportunidades para aprender sobre el envejecimiento y las personas
E17	mayores en escuelas y centros sociales.
540	La comunidad reconoce a las personas mayores por sus aportaciones y
E18	experiencia.
-10	Las personas mayores con menos recursos económicos también tienen acceso a
E19	servicios públicos y privados.

Participación cívica y empleo

500	Existen oportunidades de trabajo flexibles y bien remuneradas para personas
F20	como usted.
F21	Los lugares de trabajo para personas como usted están adaptados para usted y
	también para personas que presentan alguna discapacidad.

Comunicación e información

	Las personas mayores que viven aisladas también reciben información través de
G23	familiares y personas de confianza.

Servicios comunitarios y de salud

1104	En el municipio se ofrecen servicios completos de salud y apoyo para promover,			
H24	mantener y restablecer la salud.			
1105	Los servicios de salud y sociales están bien ubicados y se puede llegar a través			
H25	de transporte público.			
H26	Los albergues para personas mayores están bien ubicados			
H27	Los centros y servicios de salud son lugares seguros y accesibles			
H28	Las personas que atienden en los centros de servicio de salud son amables y			
	respetuosas.			

Los resultados se presentan en un formato de semáforo para facilitar su interpretación y aplicación en el diseño de acciones y programas de trabajo que permitan al municipio establecer un plan de acción.

El código verde (valores de 8 hacia arriba) representa los aspectos que son bien percibidos y a los que habrá que dar seguimiento con acciones de mantenimiento; el código amarillo (valores entre 6 y 7.9), para los aspectos a los que debe atenderse con programas de trabajo y acciones para prevenir que la situación empeore y se convierta en un problema; y por último el código rojo (valores por debajo de 6), aspectos mal percibidos que pueden considerarse ya como problemas, y a los que deben aplicarse acciones correctivas.

Código de color para la generación de acciones

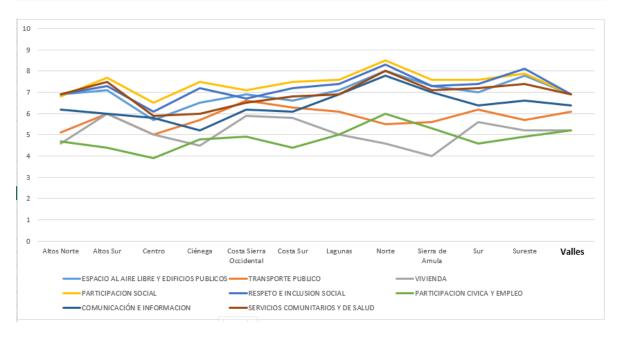
Valores arriba de 8	Acciones de mantenimiento
Valores entre 6.0 y 7.9	Acciones de prevención
Valores debajo de 5.9	Acciones correctivas

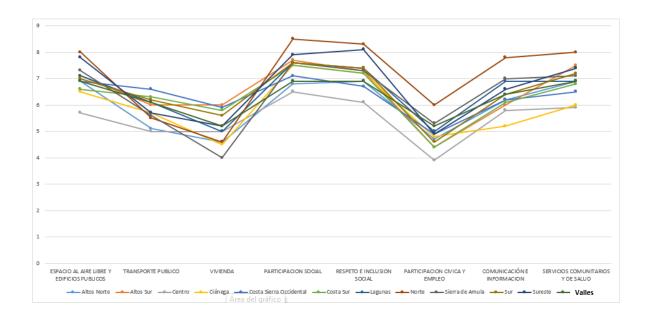
Como se mencionó anteriormente, ésta consulta se realizó a través de un formato de afirmaciones en las que se les pregunto en una escala del valor del 1 al 10 ¿Qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones?, siendo 10 el valor más alto de la escala.

1.2.4. Resultados por regiones del estado de la consulta a personas mayores sobre los aspectos esenciales de la OMS

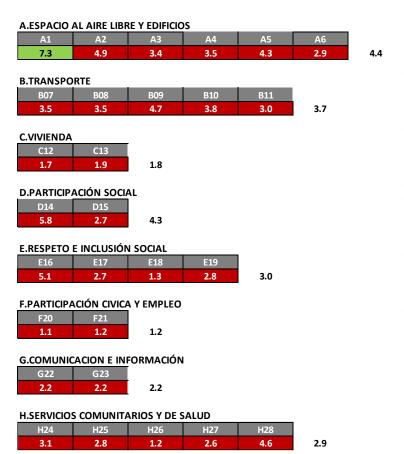
CONTENIDO: Información estadística obtenida a través de la consulta fuentes secundarias y los resultados de la consulta realizada a 4,457 personas mayores en los 125 municipios del Estado de Jalisco. La información se presenta considerando la lista de control de aspectos esenciales de las ciudades amigables con el adulto mayor de la OMS.

REGION	ESPACIO AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS PUBLICOS	TRANSPORTE PUBLICO	VIVIENDA	PARTICIPACION SOCIAL	RESPETO E INCLUSION SOCIAL	PARTICIPACION CIVICA Y EMPLEO	COMUNICACIÓN E INFORMACION	SERVICIOS COMUNITARIOS Y DE SALUD
Altos Norte	6.9	5.1	4.6	6.8	6.9	4.7	6.2	6.9
Altos Sur	7.1	6	6	7.7	7.3	4.4	6	7.5
Centro	5.7	5	5	6.5	6.1	3.9	5.8	5.9
Ciénega	6.5	5.7	4.5	7.5	7.2	4.8	5.2	6
Costa Sierra Occidental	6.9	6.6	5.9	7.1	6.7	4.9	6.2	6.5
Costa Sur	6.6	6.3	5.8	7.5	7.2	4.4	6.1	6.8
Lagunas	7.1	6.1	5	7.6	7.4	5	6.9	6.9
Norte	8	5.5	4.6	8.5	8.3	6	7.8	8
Sierra de Amula	7.3	5.6	4	7.6	7.3	5.3	7	7.1
Sur	7	6.2	5.6	7.6	7.4	4.6	6.4	7.2
Sureste	7.8	5.7	5.2	7.9	8.1	4.9	6.6	7.4
Valles	6.9	6.1	5.2	6.9	6.9	5.2	6.4	6.9





1.2.5. Resultados del municipio en tabla por características.

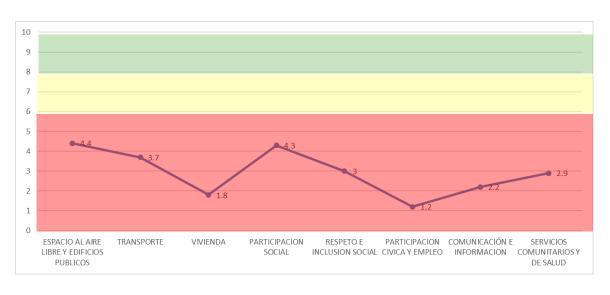


BASE: Muestra de 4,457 adultos mayores de 125 municipios del Estado de Jalisco.

Código de color para la generación de acciones

Valores arriba de 8	Acciones de mantenimiento
Valores entre 6.0 y 7.9	Acciones de prevención
Valores debajo de 5.9	Acciones correctivas

Resultados en gráfica de los aspectos esenciales.



BASE: Muestra de 4,457 adultos mayores de 125 municipios del Estado de Jalisco

Los 8 aspectos escenciales se encuentran en código rojo.